



RESOLUCIÓN DE 19 DE MARZO DE 2025, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA DE PREMIOS AL MEJOR TRABAJO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA “ACTUALIDAD-CON-CIENCIA” PARA EL AÑO 2025

Este Vicerrectorado, conforme a lo establecido en la resolución de fecha 20 de diciembre de 2024 por la que se aprueba la “4ª edición de los Premios al Mejor Trabajo de Divulgación Científica “Actualidad-con-ciencia” enmarcados en el Plan de Divulgación Científica de la Universidad de Huelva (UHU) 2024/2025, y de acuerdo a los criterios fijados en la resolución rectoral de 26 de junio de 2023, de la Universidad de Huelva, por la que se aprueban las bases para los premios a trabajos de divulgación científica organizados por la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (BOJA 124, de viernes 30 de junio de 2023),

RESUELVE,

Primero: hacer pública, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación en este último caso de la causa de exclusión, que servirá de notificación a los interesados, de acuerdo con el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Segundo: conceder para la subsanación de las causas que originaron la exclusión u omisión de los aspirantes, un plazo de 10 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para que subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos, entendiéndose que el interesado desiste de su petición, en caso de no presentar alegaciones en el citado plazo. En ningún caso podrá presentarse en este plazo documentos distintos a los que originaron la exclusión ni a reformular las solicitudes presentadas.

Tercero: La presentación de las subsanaciones se realizará preferentemente en el Registro Electrónico (opción solicitud genérica) de la Universidad de Huelva, o por cualquiera de los medios establecidos en el art.16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP).

Para los solicitantes que opten por la presentación de la subsanación en un registro distinto del de la Universidad de Huelva, con objeto de agilizar el procedimiento se recomienda el envío de dicha documentación, una vez registrada, a la Unidad de Cultura Científica de la Universidad de Huelva por correo electrónico en la dirección divulgacioncientifica@uhu.es en el plazo máximo de dos días al de la presentación.

Cuarto: En el caso de que no se recibieran alegaciones, la relación provisional será elevada a definitiva.

Con la colaboración de:



Código Seguro De Verificación	oVh6h//dn8RZsnBoD93WDw==		Fecha	19/03/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Juan Antonio Marquez Dominguez			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/oVh6h//dn8RZsnBoD93WDw=	Página	1/4	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	20/03/2025
ID. FIRMA	firma.uhu.es	UyO21VXWctfPLbGiLi400MPehwNKfn8d	PÁGINA	1/4





Quinto: Esta resolución será publicada en el Tablón Electrónico de la Universidad de Huelva (TEO). La publicación en la web de la Unidad de Cultura Científica (www.uhu.es/cultura-cientifica) y en sus correspondientes redes sociales tendrá efectos meramente informativos.

Sexto: De conformidad con el apartado 1 del artículo 112 de la LPACAP, contra este acto no procede recurso.

Huelva, a fecha indicada a pie de página

D. Juan Antonio Márquez Domínguez
Vicerrector de Coordinación y Agenda 2030

Actuando en calidad de suplente del Vicerrector de Investigación y Transferencia según resolución rectoral núm. 9/2025, de 13 de marzo.

Con la colaboración de:



Código Seguro De Verificación	oVh6h//dn8RZsnBoD93WDw==		Fecha	19/03/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Juan Antonio Marquez Dominguez			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/oVh6h//dn8RZsnBoD93WDw=	Página	2/4	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	20/03/2025
ID. FIRMA	firma.uhu.es	UyO21VXWctfPLbGiLi400MPehwNKfn8d	PÁGINA	2/4





**ANEXO I – LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
SOLICITUDES ADMITIDAS**

Categoría I. Publicaciones en medios impresos o digitales.

Autor	Propuesta
Diego Gómez Baya	Cómo lograr que los adolescentes disfruten de la Navidad en familia. The Conversation.
Diego Gómez Baya	¿Estamos prestando demasiada atención o demasiado poca atención a nuestros hijos?. The Conversation
Alba Madero Milla	Cultivar arándanos con buenas raíces. #CienciaDirecta e iDescubre
Alba Madero Milla	Inteligencia artificial para rastrear el cordero del campo a la mesa. #CienciaDirecta e iDescubre
Alba Madero Milla	Residuos agrícolas para ‘pintar’ con lubricantes más sostenibles. #CienciaDirecta e iDescubre
José Miguel Robles Romero	Orina negra en ‘La sociedad de la nieve’: ¿Qué significa este síntoma?. National Geographic.
María del Mar López Fernández	Say my name. Periódico Granada Hoy
María del Mar López Fernández	La fábrica de superbacterias. Periódico Granada Hoy
María del Mar López Fernández	El hombre no viene del mono . Periódico Granada Hoy
Remedios Valseca Castillo	El método que saca todo el ‘jugo antioxidante’ a las hojas de árboles. iDescubre
Remedios Valseca Castillo	Mejorar la energía de pequeños aerogeneradores para hacerlos gigantes. iDescubre
Remedios Valseca Castillo	Un tecnosuelo que regenera la vida: de Riotinto hasta Marte. iDescubre

Categoría II. Publicaciones en medios audiovisuales.

Autor	Propuesta
Ana Virginia Gutiérrez Morales	Hoy salgo en la tele. Huelva Televisión
Manuel Delgado Fraile	Niños y niñas, a jugar: la Ciencia es divertida. Canal Sur Radio
José Miguel Robles Romero	Canal de TIK-TOK de Divulgación de Conocimientos e Investigación enfermera, para alumn@s, profesionales de la salud y público en general. @enfermeriaenunmin (enfermeriaenunminuto)
José Miguel Robles Romero	Podcast en Spotify y diferentes plataformas del Programa "Noosfera" denominado "RCP par la vida real". Spotify, Ivoox, Apple

Con la colaboración de:



Código Seguro De Verificación	oVh6h//dn8RZsnBoD93WDw==		Fecha	19/03/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Juan Antonio Marquez Dominguez			
Uri De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/oVh6h//dn8RZsnBoD93WDw=	Página	3/4	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	20/03/2025
ID. FIRMA	firma.uhu.es	UyO21VXWctfPLbGiLi400MPehwNKfn8d	PÁGINA	3/4





SOLICITUDES EXCLUIDAS

Categoría I. Publicaciones en medios impresos o digitales.

No existen

Categoría II. Publicaciones en medios audiovisuales.

No existen

Con la colaboración de:



Código Seguro De Verificación	oVh6h//dN8RZsnBoD93WDw==		Fecha	19/03/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Juan Antonio Marquez Dominguez			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/oVh6h//dN8RZsnBoD93WDw= =	Página	4/4	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	20/03/2025
ID. FIRMA	firma.uhu.es	UyO21VXWctfPLbGiLi400MPehwNKfn8d	PÁGINA	4/4

